



Sectores estratégicos

Industria concede 60 millones de euros al sector de la automoción en Catalunya

- Han sido aprobados 27 proyectos empresariales, que supondrán unas inversiones asociadas en el sector de 737 millones de euros.
- En el ejercicio 2011 el apoyo global desde el Ministerio de Industria para proyectos de inversión a los sectores estratégicos asciende a 466 millones de euros, 215 millones para automoción, 41 millones para aeroespacial y 210 millones para el resto de los denominados sectores estratégicos.

04.03.11. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha aprobado un total de 60,6 millones de euros al sector de la automoción en Catalunya, dentro de las ayudas a los sectores estratégicos nacionales. En concreto se han aprobado 27 proyectos en esta convocatoria que movilizarán inversiones por valor de 737,7 millones de euros.

Con la convocatoria específica para el sector de automoción se pretende establecer medidas que favorezcan su posicionamiento estratégico, haciendo una apuesta por inversiones y actuaciones punteras que aseguren su continuidad en España anticipando lo que van a ser los segmentos de mercado más competitivos en el futuro, coches híbridos, eléctricos, de reducidas emisiones de CO₂, de mayor seguridad, etc., al tiempo que se mejoran los procesos de producción para favorecer su flexibilidad, su eficiencia a lo largo de toda la cadena de valor, su sostenibilidad y su eficiencia energética.

El titular del departamento, Miguel Sebastián, presentará en el Consejo de Ministros un informe sobre la resolución de las ayudas a los sectores estratégicos.

Sectores estratégicos

En el ejercicio 2011 el apoyo global desde el Ministerio de Industria para proyectos de inversión a los sectores estratégicos asciende a 466 millones de euros, 215 millones para automoción, 41 millones para aeroespacial y 210 millones para el resto de los denominados sectores estratégicos.

Estas ayudas se dirigen a empresas de sectores cuyas características les otorgan un papel estratégico en la consecución del objetivo de cambio de modelo productivo de la economía española: orientación al mercado internacional, elevada intensidad tecnológica, alto valor añadido, elevada productividad, generación de empleo y tejido industrial de calidad, eficiencia energética y sostenibilidad.

Forman parte de estos sectores las empresas encuadradas dentro de los sectores de bienes de equipo (eléctrico-electrónico, telecomunicaciones, mecánico, etc), químico y farmacéutico, metalúrgico y siderúrgico, ferroviario y de fabricación de productos metálicos y otros productos minerales no metálicos, además de los de automoción y aeroespacial. Para estos dos últimos se elaboran convocatorias específicas, que ponen de manifiesto la importancia tanto cualitativa como estratégica que estos sectores tienen para la economía española en general y para la industria en particular.

Todas tienen forma de anticipos reembolsables sin interés, con 5 años de carencia y 10 años de amortización, y no se exigirán garantías para su concesión. En el caso de PYME se otorga hasta el 100% del presupuesto financiable y, en el caso de grandes empresas, hasta el 75%.